

"El Gobierno ha dado señales, esperamos que haya reciprocidad"

Claudio Ramírez
 cramirez@mercuriovalpo.cl

Hasta la PUCV, donde dio comienzo a la "Gira por Mejores Pensiones para Chile" que se prolongará hasta el viernes en la Región de Valparaíso, llegó el subsecretario de Previsión Social, Claudio Reyes. Allí se refirió al presente de la reforma previsional de cara al reinicio de su tramitación, iniciativa a la que el Gobierno introducirá cambios a la espera de llegar a un acuerdo con la oposición.

"Nosotros vamos a ingresar indicaciones la próxima semana. Parte de ello considera que este 6% que se incrementan las cotizaciones se distribuya en un 4% hacia una cotización del seguro social y un 2% hacia cuentas individuales", aclaró.

Agregó que "también se consideran otras flexibilizaciones como la eliminación de las cuentas nacionales o la posibilidad de que la operación ya no la hace el IPS como un ente estatal, sino que haya una entidad pública que licita a un privado el soporte operacional", remarca la autoridad de cara a lo que viene.

- Las encuestas señalan que la gente conoce poco de la reforma. ¿A eso responden estas giras?

- Efectivamente, las encuestas señalan que hay un bajo conocimiento de lo que es la reforma de pensiones y queremos volver a colocar en el tapete su importancia, por eso hemos estado haciendo varias giras por el país (...). La ministra en este momento está en Arica y va a ser una gira por el norte, y yo en la Región de Valparaíso donde estaremos en San Antonio, San Felipe y Quillota. La idea es difundir los objetivos de esta reforma y sus principales características.

- ¿Cuál es el fondo de la reforma?

- El objetivo siempre es uno solo, mejorar las pensiones, las de los actuales pensionados y también de los futuros, y ahí es donde entramos un poquito en las diferencias que podemos tener con la oposición, en particular lo que se refiere a mejorar las pensiones actuales.



EL SUBSECRETARIO EXPLICÓ ALCANCES DE LA REFORMA EN LA PUCV.

"Esperamos que salga de la Cámara en octubre o noviembre (...) y que se pueda aprobar en forma definitiva en el primer trimestre del próximo año".

- ¿Y cuál es la propuesta del Gobierno?

- Lo que proponemos es que parte de la cotización que van a hacer los empleadores, que es de un 6% y que se incrementa con esta reforma, vaya a un seguro social. Se distribuirá a razón de 0,1 UF por año cotizando, por lo tanto se reconoce el esfuerzo de las personas. Quien haya cotizado más, va a recibir un mayor beneficio de esto que denominamos un sistema de garantía para mejorar su pensión con un tope de 3 UF, o sea, más o menos 108 mil pesos máximo que podría recibir una persona que ha cotizado 30 años por sobre la PGU si califica para ella o por sobre la pensión que haya obtenido con sus propios recursos.

- Eso es para estimular la formali-

zación y la cotización.

- Sí, y el ahorro. Por eso mismo que cuando se señala que se debe financiar todo a través de la Pensión Garantizada Universal (PGU), nosotros decimos que eso no corresponde porque en ese caso va en contra del objetivo de estimular el ahorro de las personas para tener su propia pensión. Y al mismo tiempo se van a mejorar las de los futuros pensionados a través de la reducción del costo de administración de los fondos, introduciendo competencia en lo que es la administración de los fondos previsionales y también modificando el soporte operacional. Esto, ganando economía de escala a través de un operador único el cual, y esto es novedoso porque no está en el proyecto de ley actual, licitaría la operación a operadores privados que puedan administrar.

- Esto significa, en definitiva, el fin de las AFP.

- Tal como las conocemos, ya no seguirían existiendo. Las AFP se transformarían por una parte, básicamente en administradores de estos fondos de inversión donde habría una competencia, no solamente de

inversionistas o administradores de inversiones privados, sino también un administrador de inversión estatal.

NEGOCIACIONES

- ¿Cómo ve la negociación que se viene en el Congreso con las nuevas indicaciones? ¿Qué esperan?

- Esto es parte de las cosas que el Gobierno ha cedido en pos de lograr un consenso en torno a la reforma. Nosotros creemos que estas señales de ser más flexibles necesitan ahora un nivel de reciprocidad por parte de la oposición y esa reciprocidad la esperamos, básicamente, en el uso del 6% en la posibilidad de que exista solidaridad en el sistema.

- Subir la PGU, ¿de qué depende?

- Dependemos claramente en este caso del incremento de recursos fiscales. El Estado debe hacer frente como empleador también del alza del costo de su planilla, por lo tanto ahí necesita recursos fiscales aproximadamente de medio punto del Producto Interno Bruto y otro medio punto destinado a este incremento de la PGU a \$250.000 que nos proponemos. Por lo tanto el pacto fiscal va aparejado a la reforma previsional en esta materia.

- ¿Qué va a pasar con instrumentos como el Ahorro Previsional Voluntario (APV) y la Cuenta 2?

- La Cuenta 2 se elimina tal como está propuesto y vamos a proponer una serie de modificaciones para poder incentivar el aporte profesional voluntario. Es parte de este llamado segundo set de medidas que la ministra mencionó junto con las cobranzas previsionales.

- ¿Cuándo esperan tener la reforma aprobada?

- Es difícil todavía decirlo. Por cierto vamos a pasar al próximo año, no sé si vamos a alcanzar a tenerla terminada en enero, pero probablemente apenas se vuelva del receso. Pretendemos que salga de la Cámara a fines de octubre o principios de noviembre para ingresarla al Senado y que se pueda aprobar, en forma definitiva, en el primer trimestre del próximo año. 